

ADMINISTRACION 2019-2021
ZARAGOZA
SAN BUENAVENTURA, COAHUILA DE
PARA EL MUNICIPIO DE
PLATAFORMA POLITICA ELECTORAL



SAN BUENAVENTURA



VISION

Ser un Municipio en el cual, a través del aprovechamiento eficiente y sustentable de sus recursos, se propicie el sano desarrollo de su comunidad mediante la debida gestión del bien común.

MISION

Proteger, respetar y rescatar los valores y tradiciones de nuestro Municipio, servir y atender a la comunidad elevando la calidad de vida de las familias de nuestro municipio.

DESARROLLO ECONOMICO Y URBANO

Conforme a sus Principios de Doctrina, Acción Nacional plantea que "el gobierno municipal debe tener autonomía política y recursos económicos propios, suficientes para cumplir sus fines". Entre éstos, desde luego, crear las condiciones y procurar los medios necesarios para impulsar el sano desarrollo económico de la comunidad municipal. En consecuencia, propone:

Empleo

- Gestionar convenios con instituciones y organizaciones que otorguen microcréditos para canalizar, en condiciones preferentes a personas de escasos recursos del Municipio que deseen desarrollar un proyecto productivo y redituable.
- Introducción de programas de autoempleo para mejorar las condiciones de vida en zona vulnerables.
- Promover antes las instancias federales y estatales el mejoramiento de la competitividad de San Buenaventura, a fin de atraer un mayor volumen de inversiones, se puede realizar a través de participación en eventos estatales y nacionales.
- Generar infraestructura para la instalación de empresas.

- Impulsar a pequeñas empresas con los productos que se generan en el municipio, además de apoyar a ciudadanos innovadores.
- Promover al municipio como parte de la Ruta del Desierto.
- Gestionar ante las instancias correspondientes Federales y Estatales, para que San Buenaventura sea incluida en el área conurbada para tener acceso a más programas en beneficio de la población de San Buenaventura.

Turismo

- Impulsar la oferta turística del Municipio mediante la promoción y difusión del acervo histórico y cultural del Municipio.
- Gestionar recurso para la construcción de fachada, al entrar al municipio para que ayude a mejorar la imagen y colocar el nombre completo de "San Buenaventura"
- Realizar eventos culturales con la presentación de artistas locales para dar a conocerlos al mismo tiempo atraer la atención de las poblaciones vecinas.
- Promover e impulsar un nuevo enfoque a las fiestas del 14 de julio en honor al Santo Patrono de San Buenaventura, creando áreas para la venta de productos artesanales de la localidad y foráneos; área restaurantera que cuente con los servicios necesarios para que la venta de comida cuente con las medidas necesarias de higiene, ofrecer un ambiente cien por ciento familiar, con eventos aptos para todo público.
- Gestionar recursos para invertir en los ejidos que cuentan con espacios naturales que puede ser aprovechados para generar ingresos, que ayude a realizar obras de mejora a los habitantes de los mismos.

Desarrollo urbano

- Implementar más rutas de transporte colectivo vigilando que cumplan con los requisitos que marcan la ley de transporte y vialidad.
- Gestionar recursos para la rehabilitación y equipamiento de espacios confortables para la ciudadanía en donde puedan ejercitarse.

- Gestionar financiamiento para la construcción de viviendas dignas para los matrimonios jóvenes.
- Gestionar un programa de apoyo para la construcción y rehabilitación de banquetas, para mejorar el tránsito peatonal y la imagen de la población en general.
- Gestionar recurso para ampliar la cobertura del agua potable y mejorar la calidad de este servicio.
- Apoyar a las familias que no cuentan con este servicio, mediante convenios de pagos.
- Crear un fondo económico para la adquisición de material que sea utilizado para mejorar la cobertura de energía eléctrica en colonias populares y comunidades rurales.
- Actualización del censo de luminarias, para verificar el buen funcionamiento de las mismas y dar solución al problema de espacios oscuros.
- Gestionar recursos para implementar un programa de pavimentación y bacheo, para mejorar las condiciones de higiene y facilitar el acceso de los servicios de transporte y servicios públicos.

DESARROLLO SOCIAL

Desde su proyección de Principios de Doctrina de 1965, Acción Nacional planteó, en plena congruencia con lo que ha sido su idealismo permanente con respecto a la institución municipal, que su "misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanza a proporcionar". En congruencia con esta visión propone:

- Supervisar que los programas que se ofrecen a través de la dirección de Desarrollo Social sean entregados a las personas que realmente lo necesitan mediante un estudio socioeconómico, sin distinción de partidos políticos.
- Brindar opciones de ocupación digna para adultos mayores, en coordinación con la sociedad civil.
- Implementar estrategias para motivar la permanencia escolar, la conclusión de niveles educativos y promover la continuación de estudios en los jóvenes del municipio.

- Desarrollar talleres en las escuelas y colonias para poner al tanto a los jóvenes, por diversos medios, de los riesgos derivados de iniciar de manera temprana su vida sexual, tales como embarazos de adolescentes y enfermedades de transmisión sexual.

Cultura

- Abrir más espacios para promover los eventos culturales, obras de teatro, conferencias de interés público que ayuden a una mejor convivencia familiar para incrementar los valores, como de igual forma la promoción de eventos dominicales o domingos culturales, con el objetivo principal de la integración y convivencia familiar.
- Difundir en cada sector o comunidad poblacional de nuestro municipio la cultura llevando eventos de talla nacional e internacional; para conocer la diversidad cultural y con ello fomentar los valores a la ciudadanía a través de la convivencia familiar.
- Realizar eventos culturales con la presentación de artistas locales para dar a conocerlos al mismo tiempo atraer la atención de las poblaciones vecinas.

Deporte

Apoyar y promover a todos los deportistas mediante becas y los demás Estados de la República, promoviendo la participación de adultos y jóvenes, hombres y mujeres en los deportes que más se practican en la región como lo son el fútbol y baseball.

Atraer a promotores e impulsores de cada disciplina deportiva, para que se enfoque en la difusión de nuevos talentos.

Acciones que se lograrán con la rehabilitación y creación de nuevos espacios deportivos, teniendo como prioridad que las personas practiquen actividad física, y en consecuencia favorable una mejor



salud, sin dejar fuera la prevención del delito o actos de vandalismo.

Salud

- Instalación de un Centro de Control Canino que cuente con personal debidamente capacitado en el manejo de mascotas.
- Implementar campañas de concientización y tips para ser dueño responsable, fomentando la aceptación de esterilización y cuidado de las mascotas.
- Implementar campañas de prevención en las instituciones educativas de problemas como la obesidad y sobrepeso, desnutrición, embarazo en adolescentes, adicciones, etc.

ADMINISTRACIÓN Y BUEN GOBIERNO

Desde la fundación de Acción Nacional en 1939, sus Principios de Doctrina han planteado que "el gobierno municipal ha de ser autónomo, responsable, permanentemente sujeto a la voluntad de los gobernados y a su vigilancia, y celosamente apartado de toda función o actividad que no sea la del municipio mismo". Asimismo, invariablemente ha sostenido que "sólo en estas condiciones puede cumplir la administración del municipio sus fines propios y realizar con plenitud su sentido histórico". Conforme a estas premisas, se propone:

- Que todo funcionario público que conforma la Administración Municipal sean personas comprometidas en el Servicio Público, traten al ciudadano con respeto.
- Asegurar la estricta aplicación de las sanciones establecidas en el marco normativo correspondiente, a los funcionarios públicos que incurran en actos de corrupción, omisión o negligencia.
- Reducir gastos de operación
- Revisar tabulador de sueldos

Seguridad Pública

- Rechazar la iniciativa del Gobierno de Estatal, de que el Municipio cuente con una policía emanada del Mando Único, en el cual como Autoridad no se tiene la misma participación como lo es el Mando Mixto.

- Desarrollar sinergias entre los ciudadanos y la policía municipal con el fin de mejorar la seguridad pública en el municipio.
- Identificar y actualizar las zonas de mayor incidencia delictiva para reforzar las acciones de vigilancia y prevención.
- Recuperar espacios públicos con la finalidad de brindar a los jóvenes y niños espacios seguros para su recreación y la práctica del deporte, especialmente en los sectores más conflictivos.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Acción Nacional ha postulado, como lo especifican sus Principios de Doctrina en un texto de magnífica factura, casi poética, que "el Municipio, base de la organización política nacional, debe ser comunidad de vida y no simple circunscripción política, fuente y apoyo de libertad, de eficacia en el gobierno y de limpieza en la vida pública", para todo lo cual son requisitos absolutamente indispensables la transparencia en el ejercicio de la función gubernamental y desde luego una clara, precisa y oportuna rendición de cuentas. En consonancia en este par de exigencias, se propone:

- Impulsar una contraloría Social en donde el ciudadano tenga injerencia en fiscalizar las obras públicas, para tener un mejor resultado de calidad en la ejecución de las mismas.
- Supervisar que todas las áreas que conforman la administración rindan informe y den cuenta de su trabajo.
- Ejecutar os manuales de control interno de todas las unidades administrativas.

DESARROLLO RURAL, ECOLOGÍA PARQUES Y JARDINES

En la proyección de sus Principios de Doctrina a 2002, Acción Nacional abordó el tema relativo al aspecto ecológico y al debido cuidado al medio ambiente. Señaló en torno al punto que "es necesario que las instituciones públicas y privadas incluyan el tema ambiental en sus actividades y que haya un cambio de hábitos y valores sociales, para lograr la efectiva protección al medio ambiente."

Por lo anterior, considera el PAN que la autoridad primaria, que es la municipal, así como "la sociedad y todos los órdenes de gobierno (entre los que se cuenta el municipal, como ya se dijo) deben actuar coordinada y permanentemente para evitar la degradación del medio ambiente, renovar la conciencia ciudadana, desalentar procesos productivos contaminantes y sancionar prácticas dañinas al ambiente." Congruentes con esta posición, proponemos:

- Informar a los habitantes del área rural las fechas de apertura de ventanilla para tener acceso a los programas agrícolas y ofrecer apoyo para que todos tengan la misma oportunidad de ser beneficiados.
- Incrementar la producción de forrajes con programas de apoyo de semilla de avena y sorgo forrajero a bajo costo.
- Gestionar recursos para la creación de un Programa de Empleo Temporal Rural enfocado a la conservación de suelo y agua, así como la rehabilitación de la infraestructura productiva.
- Gestionar recurso para la creación e in programa de Mejoramiento Genético, que se ofrezca para la adquisición de sementales caprinos, bovinos y ovinos cuya reproducción sea a través de la inseminación artificial y así ayudar a una mayor producción.
- Uso y conservación del suelo, con proyecto de manejo de agostadero, distribución de agua, creación de las obras de captación de agua y rehabilitación de praderas.

Ecología

- Fomentar en el área educativa la conciencia del mejoramiento del medio ambiente, mediante concursos con remuneración económica para la creación de mejoras de plantel.
- Implementar y vigilar un programa de recolección de material PET, con el apoyo de la ciudadanía para ser comercializado y obtener beneficios económicos que serán utilizados en obras de beneficio a la comunidad.
- Gestionar recurso para la instalación de un relleno sanitario.
- Crear un programa de concientización a la población para el manejo y separación de basura y limpieza de banquetas.

- Implementar un programa de inclusión con los dueños de lotes baldíos para su limpieza y deshierbe y así evitar problemas de salud producidas por vectores.
- Implementar acciones de reforestación en coordinación con diversos órdenes de gobierno, instituciones educativas y de la sociedad civil.
- Reforestación de agostaderos.
- Crear un vivero municipal
- Organizar a los usuarios del uso y ejecutar el reglamento de agua rodada.

- Parques y jardines
- Establecer un programa permanente de reforestación y cuidado de árboles en las áreas verdes.
- Instrumentar un programa eficiente de limpieza y mantenimiento de plazas públicas y la creación de áreas verdes en las colonias que no cuentan con ello.

CONCLUSIONES

Resulta pertinente precisar que las propuestas específicas contenidas en la presente plataforma son perfectamente viables de acuerdo con los ingresos municipales, siempre que estos se manejen con honradez y eficacia y se aprovechen debidamente los programas federales y estatales, en los que tienen participación los municipios.